

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL

“TRABAJANDO PARA TI”

ADMINISTRACIÓN

2020 – 2024

CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 BIS, 52 y 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se convoca a todos los integrantes de la Honorable Asamblea, a celebrar la **QUINCUGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** el día Lunes 30 de Enero del presente año.

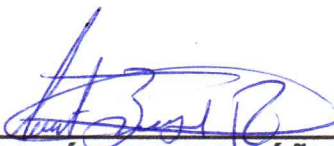
Dicha sesión dará inicio en punto de las **17:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo “**Cesario Enciso**”, ubicado en la parte alta del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Principal s/n Colonia Centro, Zempoala, Hgo.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada, esperando su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



2020 - 2024



C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA
PRESIDENTE EN TURNO
DE LA HONORABLE ASAMBLEA



zempoala

Trabajando para ti

**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
"TRABAJANDO PARA TI"
ADMINISTRACIÓN
2020-2024
LISTA DE ASISTENCIA**

QUINGUAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE ENERO DEL 2023

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
2	PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA SÍNDICA	
3	JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA REGIDOR PRESIDENTE EN TURNO DE LA H. ASAMBLEA	
4	MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS REGIDORA SECRETARIA EN TURNO DE LA H. ASAMBLEA	
5	LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE REGIDOR	
6	ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ REGIDORA	
7	OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA REGIDOR	
8	NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ REGIDORA	
9	SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ REGIDOR	
10	ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES REGIDOR	
11	LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ REGIDORA	
12	ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS REGIDOR	
13	JUANA AGUILAR VARGAS REGIDORA	
14	MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO REGIDORA	

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.
- 3.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE LA RENOVACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA Y POR LA OTRA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZEMPOALA RESPECTO A DOS UNIDADES VEHICULARES.
- 4.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE NUTRICIÓN EN TUS MANOS (VENTA DE ARTÍCULOS DE LA CANASTA A BAJO COSTO).
- 5.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE CAMINANDO CONTIGO (VENTA DE ZAPATOS A BAJO COSTO).
- 6.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO.
- 7.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA.
- 8.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN LAS ZONAS METROPOLITANAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE GENEREN O ACTUALICEN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.
- 9.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR, PARA DAR CUMPLIMIENTO EN COORDINACIÓN CON LOS 84 AYUNTAMIENTOS, AL DECRETO 220 EMITIDO POR LA LXV LEGISLATURA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 15 DE JULIO DE 2022.
- 10.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN CUMPLIMIENTO A SUS FACULTADES Y OBLIGACIONES, PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BANDOS Y REGLAMENTOS.
- 11.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE ADULTOS MAYORES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE IMPLEMENTEN UN PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES.
- 12.- ASUNTOS GENERALES.
- 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

2020 – 2024

“TRABAJANDO PARA TI”

ACTA DE ASAMBLEA

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS 17:00 HRS DEL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2023, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO “CESÁREO ENCISO” UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, SINDICA, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ, ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS, JUANA AGUILAR VARGAS Y MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO, REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA QUINCUAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE LA RENOVACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA Y POR LA OTRA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZEMPOALA RESPECTO A DOS UNIDADES VEHICULARES.

4.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE NUTRICIÓN EN TUS MANOS (VENTA DE ARTÍCULOS DA LA CANASTA A BAJO COSTO).

5.- SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL DEL CONVENIO DE CAMINANDO CONTIGO (VENTA DE ZAPATOS A BAJO COSTO).

6.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO.



7.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA.

8.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN LAS ZONAS METROPOLITANAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE GENEREN O ACTUALICEN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.

9.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR, PARA DAR CUMPLIMIENTO EN COORDINACIÓN CON LOS 84 AYUNTAMIENTOS, AL DECRETO 220 EMITIDO POR LA LXV LEGISLATURA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 15 DE JULIO DE 2022.

10.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN CUMPLIMIENTO A SUS FACULTADES Y OBLIGACIONES, PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BANDOS Y REGLAMENTOS.

11.- VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE ADULTOS MAYORES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE IMPLEMENTEN UN PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES.

12.- ASUNTOS GENERALES.

13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDOS

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 BIS Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 47, 48, 51 Y 52** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUÓRUM **2020 SE 2024**. **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.** EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 50** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. APLICA PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

SE RETIRA LA C. REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO, POR MOTIVOS DE SALUD.

Trabajando para ti

TERCERO.- EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE LA RENOVACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA Y POR LA OTRA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZEMPOALA RESPECTO A DOS UNIDADES VEHICULARES.

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES VEHICULARES EN COMODATO:

A.-

INVENTARIO: 5.4.0.1.0013.
MARCA: NISSAN
TIPO: TSURU SEDAN 4 PTS. GSI
MODELO: 2014
NUMERO DE PLACAS: HGL215B
NÚMERO DE SERIE: 3N1EB31S8EK341618

B.-

INVENTARIO: 5.4.0.1.0035
MARCA: NISSAN.
TIPO: CHASIS CABINA TM DH VI.
MODELO: 2014.
NUMERO DE PLACAS: HS5201F.
NÚMERO DE SERIE: 3N6DD25T9EK009667.

TAL COMO SE ACREDITA MEDIANTE FACTURAS **P-0005194** Y **P-0004229**, RESPECTIVAMENTE.

LA C. REGIDORA LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ SOLICITA EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

EL C. REGIDOR JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA RESPONDE QUE SE LE HARÁ LLEGAR.

LA MISMA REGIDORA PREGUNTA RESPECTO A LA CLÁUSULA NOVENA, QUE SI AÚN APROBADA COMO ESTÁ, PUEDE HABER CAMBIOS Y SI SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE CABILDO, YA QUE CONSIDERA QUE QUEDA ABIERTA.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE DIRIJA UN OFICIO AL DIF, DONDE SOLICITA QUE SE CAMBIE ESA CLÁUSULA.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, A FAVOR, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR CON LA OBSERVACIÓN QUE HICE, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, JUANA AGUILAR, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 13 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA.

CUARTO.- EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE NUTRICIÓN EN TUS MANOS (VENTA DE ARTÍCULOS DA LA CANASTA A BAJO COSTO).

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS COMENTA QUE SI LO QUE SE PRETENDE ES QUE EL AYUNTAMIENTO SEA LA TRIANGULACIÓN DE LA VENTA DE ESTOS ARTÍCULOS, DEBE DE CONTAR CON TRANSPORTE, PERSONAL Y ESPACIO, PREGUNTA SI SE CUENTA CON LO MENCIONADO.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE DEPENDE DE LA CIRCUNSTANCIA Y EL MOMENTO TANTO DE LAS PERSONA COMO DE LA SOLICITUD QUE REALIZA.

SOLICITA EL MISMO REGIDOR CHECAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, SI SE CUENTA CON EL ESPACIO NECESARIO, CUANTAS PERSONAS SE REQUIEREN PARA APOYAR UNA EMPRESA QUE NO ES DEL MUNICIPIO Y SI APOYAMOS EL COMERCIO LOCAL NO PODEMOS SER PARTÍCIPES DE UNA COMPETENCIA DESLEAL.

LA C. REGIDORA NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ COMENTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EL PROGRAMA SI SE OFRECEN PRODUCTOS DE BUENA CALIDAD Y A BAJO COSTO YA QUE LA INFLACIÓN AFECTA CONSIDERABLEMENTE LA ECONOMÍA LOCAL.

EL C. REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES COMENTA QUE EN LO PERSONAL CONSIDERA QUE EL MUNICIPIO NO DEBERÍA SER PARTÍCIPE DE ESTE TIPO DE ACTOS, PREGUNTA EN QUE NOS BENEFICIA, PORQUÉ COMPROMETER Y ADICIONAR GASTO AL MUNICIPIO PARA FAVORECER A UN TERCERO, FINALMENTE ES UNA EMPRESA QUE OFRECE SUS PRODUCTOS DE LA QUE NO SE TIENE LA GARANTÍA DE SU CALIDAD Y MUCHO MENOS DE SU VIGENCIA, PARA HACERLOS LLEGAR A LAS PERSONAS QUE EN LUGAR DE BENEFICIARLAS PODRÍA PERJUDICARLES.

LA C. REGIDORA LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ PREGUNTA QUIEN LLEVA ESTE PROGRAMA, SI ES UN PROGRAMA MUNICIPAL O ESTATAL, CUANDO INICIA, COMENTA QUE EN DICHO CONVENIO AL INICIO DICE CONVENIO DE COLABORACIÓN PERO EN LAS DECLARACIONES YA HABLA DE UN COMODATO PREGUNTA SI ES CONVENIO DE COLABORACIÓN O COMODATO, ENTONCES QUÈ ES?, ADEMÀS, EN LAS CLÀUSULAS PRIMERA DICE HUASCA DE OCAMPO Y EN LA CUARTA CLAUSULA EL MUNICIPIO SE ESTÀ COMPROMETIENDO A DESTINAR RECURSOS TANTO MATERIALES COMO HUMANOS PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE CONTRATO ESPECÍFICAMENTE GASOLINA Y VEHÍCULOS DE SU PARQUE VEHICULAR, MISMO QUE NO TENEMOS; COMENTA QUE ES IMPORTANTE PREOCUPARNOS POR LA POBLACIÓN DE ZEMPOALA PERO DEBEMOS TENER CUIDADO EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VALORAR EL COSTO BENEFICIO A LA POBLACIÓN. ES IMPORTANTE SABER QUE TIPO DE LECHE ES, SI ESTÀ CERTIFICADA, DE DONDE PROVIENEN LOS GRANOS, CUESTIONES QUE EN DICHO CONTRATO NO SE ESPECIFICAN.

LA C. REGIDORA ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ COMENTA QUE LO QUE SE ENTREGÓ ES UN FORMATO DE CONVENIO Y A FALTA DE INFORMACIÓN YA DEBIÓ HABER ACUDIDO A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA RESOLVER DUDAS CONSIDERA QUE ES UN BUEN PROGRAMA DEBIDO AL ALTO PRECIO DE LA CANASTA BÁSICA Y EL ENCONTRAR EMPRESAS CON PRECIOS ACCESIBLES A BAJO COSTO Y DE CALIDAD BENEFICIA A LA POBLACIÓN, RESPECTO AL COMENTARIO DE LA REGIDORA REYNA ESTE NO ES UN PROGRAMA DONDE EL MUNICIPIO ESTÉ PAGANDO LOS PRODUCTOS SOLO APOYA CON LA OPERACIÓN Y LA POBLACIÓN NO ESTÀ OBLIGADO A ADQUIRIRLOS YA QUE ES A LIBRE ELECCIÓN Y NO SE PRODUCEN AQUÍ.

LA C. REGIDORA NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ COMENTA QUE ES UN BUEN APOYO Y TOMANDO EN CUENTA QUE EN COMUNIDADES VENDEN DESPENSAS YA PRÓXIMAS A CADUCAR TRAÍDAS POSIBLEMENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS Y DEL CUAL SE BENEFICIAN CONSIDERA QUE ES UNA BUENA OPCIÓN.

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS INSISTE EN QUE ES UNA COMPETENCIA DESLEAL, QUE SI LA EMPRESA QUISIERA PONER UN LOCAL O ASOCIARSE CON UN COMERCIANTE DEL MUNICIPIO SERÍA BUENA OPCIÓN; EN CASO CONTRARIO, LA GENTE SE BENEFICIA, PERO EL COMERCIO LOCAL SE VE AFECTADO.

EL C. REGIDOR SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ COMENTA QUE ES UNA BUENA OPCIÓN PARA QUE LA POBLACIÓN SE BENEFICIE.

EL C. REGIDOR OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA COMENTA QUE NO SE PIERDA EL OBJETIVO PRINCIPAL QUE ES AYUDAR A LAS FAMILIAS DE ZEMPOALA.

EL C. REGIDOR JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA COMENTA QUE LO QUE SE BUSCA ES APOYAR A LA COMUNIDAD CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE SE HAN OFRECIDO Y SE HAN TENIDO ÉXITO.

LA C. REGIDORA REYNA LÓPEZ RUÍZ, INSISTE EN PREGUNTAR SI EL PROGRAMA NUTRICIÓN EN TUS MANOS ES MUNICIPAL O ESTATAL, CUANDO INICIA EL PROGRAMA Y COMENTA QUE NO SE PIERDA DE VISTA LO IMPORTANTE QUE ES ANALIZAR QUE AYUDA SE DARÁ CON ESTE CONTRATO, TOMANDO EN CUENTA LA CLÁUSULA CUARTA.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTR. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, NO ESTOY DE ACUERDO, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, EN CONTRA, QUE ME DEN UN MAYOR ESTUDIO SOBRE ESTE PROGRAMA Y COMPLETAMENTE EN CONTRA POR LA CLAUSULA CUARTA, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, EN CONTRA, JUANA AGUILAR VARGAS, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 10 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA.

QUINTO.- EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO SOMETER A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE CAMINANDO CONTIGO (VENTA DE ZAPATOS A BAJO COSTO).

LA C. REGIDORA REYNA LÓPEZ RUÍZ COMENTA QUE ES NECESARIO ANTES DE LA SESIÓN, LLEVAR A CABO MESAS DE TRABAJO PARA EXPONER LAS DUDAS Y COMENTARIOS, EL LIC. DAVID ZARCO SIENDO EL DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA MEJORA REGULATORIA, TIENE TRABAJO LAS 24 HORAS TODOS DEL DÍA, SI ES EL ENLACE DEL MUNICIPIO PARA ESTE CONTRATO, EN QUÉ TIEMPO ATENDERÁ LA EMPRESA DE UN TERCERO, QUIEN CHECARÁ LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SU DISTRIBUCIÓN, ASIMISMO COMENTA QUE LOS TIANGUISTAS VENDEN MUY POCO Y NO ES POSIBLE QUE LA PRESIDENCIA SEA INTERMEDIARIA

PREGUNTA EL C. ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS SI EL ING. DAVID ZARCO EN LAS DECLARACIONES DONDE SE LE NOMBRA ENLACE MUNICIPAL CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER Y FIRMAR A NOMBRE DEL INSTITUTO POLÍTICO, EN EL CONTRATO QUE ES CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO QUIENES ESTAMOS FIRMANDO DICHO CONVENIO, YA QUE EL AYUNTAMIENTO NO ES TRAMPOLIN NI INTERMEDIARIO, Y NOSOTROS NO VAMOS A SER RESPONSABLES DE HACER LISTAS NI VENDER, LAS FACULTADES SON ANTE NOTARIO PÚBLICO. ASIMISMO COMENTA QUE EL AYUNTAMIENTO NO ES INSTITUTO POLÍTICO, SINO UN ÓRGANO COLEGIADO, POR LO QUE NO ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE AUTORIZE ESTE CONVENIO.

EL C. REGIDOR ING. DANIEL CAMPOS REYES COMENTA QUE TAMPOCO ESTÁ DE ACUERDO Y CREE QUE ES UNA COMPETENCIA DESLEAL HACIA NUESTROS COMERCIANTES, QUE LA GENTE TENGA LA DECISIÓN DE COMPRA O NO COMPRAR PERO NO PODEMOS IR EN CONTRA DE QUIENES VOTARON POR NOSOTROS Y DEBERÍAMOS SER MÁS SOLIDARIOS CON NUESTROS COMERCIO LOCAL.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE, QUE LAS PUERTAS DEL AYUNTAMIENTO ESTÁN ABIERTAS PARA TODOS LOS COMERCIANTES QUE QUIERAN DESARROLLAR Y OFRECER SUS PRODUCTOS, POR LO QUE INVITA A QUIENES QUIERAN PARTICIPAR EN ESTOS PROGRAMAS SOCIALES Y QUE LA PRESIDENCIA LO IMPULSE, SON BIENVENIDOS, ESTAS OFERTAS SE HAN HECHO DE LA MISMA MANERA EN LAS OFERTAS LABORALES Y ESO NO ES COMPETENCIA DESLEAL NI COMPETENCIA POLÍTICA, SOLO ES EN APOYO A LA CIUDADANÍA.

LA C. REYNA LÓPEZ RUÍZ PREGUNTA QUE, DE SER ASÍ, LA PRESIDENCIA SE COMPROMETERÍA CON TODOS LOS COMERCIANTES QUE PIDIERAN ESTA AYUDA?

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE SI, CON TODOS LOS COMERCIANTES QUE HAGAN CRECER LA ECONOMÍA DE ZEMPOALA CON SUS OFERTAS MEDIANTE CONVENIOS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN.

EL C. ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS INSISTE EN QUE ES UNA COMPETENCIA DESLEAL PORQUE NO TODOS LOS COMERCIANTES TIENEN LA OPORTUNIDAD DE QUE EL MUNICIPIO LES APOYE, CUANDO DESARROLLO ECONÓMICO LES HAYA ENVIADO INVITACIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES Y EMPRESARIOS PARA OFRECER SUS PRODUCTOS, EL ESPACIO Y EL VÍNCULO A TRAVÉS DE NOSOTROS ES DIFERENTE, MISMO TRABAJO QUE NO SE HA HECHO.

EL C. REGIDOR SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ COMENTA QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE VIENE UN COMERCIO DE ESTA DIMENSIÓN, QUE A TRAVÉS DE VARIAS ADMINISTRACIONES HAN OFRECIDO EN DIFERENTES ESPACIOS SUS PRODUCTOS Y NO ES EN GRANDES CANTIDADES, LA CIUDADANÍA COMPARA PRECIO Y CALIDAD Y DECIDEN SI LO COMPRAN O NO.

EL C. REGIDOR CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE COMENTA QUE LO QUE SE HA OFRECIDO COMO TINACOS, CALENTADORES, ETC, HA SIDO EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

LA C. MAESTRA MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS COMENTA QUE ES UNA OPCIÓN MÁS PARA LA CIUDADANÍA Y ELLOS DECIDEN SI LES CONVIENE O NO, QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE OFRECEN PRODUCTOS Y A VECES NO SE APROVECHAN, ESPEREMOS QUE SEA BUENOS PRECIOS Y DE CALIDAD, ADEMÁS DE QUE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS COMERCIANTES ORIGINARIOS DEL MUNICIPIO SE ACERQUEN Y OFREZCAN SUS PRODUCTOS, ASIMISMO PUEDAN MEJORAR SUS PRECIOS.

LA C. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA COMENTA QUE ES IMPORTANTE QUE INGRESE OTRO TIPO DE COMERCIO PORQUE EXIGE A QUIENES SON ORIGINARIOS DE AQUÍ DAR UN MEJOR SERVICIO Y PRODUCTO.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROSA, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, EN CONTRA Y PIDO QUE SE HAGA UNA CONVOCATORIA A TODOS

LOS FABRICANTES DEL MUNICIPIO DE LOS DIFERENTES ARTÍCULOS QUE FABRICAN PARA QUE LOS PROMOCIONEN A TRAVÉS DEL MUNICIPIO SI ESE ES EL CASO, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, EN CONTRA POR LA DECLARACIÓN II.1 Y LA CLÁUSULA TERCERA, NO PUEDO AUTORIZAR UNA DURACIÓN Y VIGENCIA MÁS DE MI CARGO, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, EN CONTRA, JUANA AGUILAR VARGAS, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 10 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA.

SEXTO.- EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO LA VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, A FAVOR, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, JUANA AGUILAR VARGAS, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 13 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA.

SÉPTIMO.- EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO LA VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, ME ABSTENGO POR DESCONOCER EL CONCEPTO SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, JUANA AGUILAR VARGAS, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA

OCTAVO: EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO LA VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN LAS ZONAS METROPOLITANAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE GENEREN O ACTUALICEN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, EN CONTRA, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, EN CONTRA, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, EN CONTRA, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, EN CONTRA, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, SE ABSTIENE, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, SE ABSTIENE, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, SE ABSTIENE, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, EN CONTRA SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, EN CONTRA, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, A FAVOR, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, JUANA AGUILAR VARGAS, EN CONTRA. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 3 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, NO SE APRUEBA.

NOVENO: EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO LA VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR, PARA DAR CUMPLIMIENTO EN COORDINACIÓN CON LOS 84 AYUNTAMIENTOS, AL DECRETO 220 EMITIDO POR LA LXV LEGISLATURA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 15 DE JULIO DE 2022.

LA C. REGIDORA REYNA LÓPEZ RUIZ COMENTA QUE OJALÁ TENGAMOS UN PERSONAL MÁS CALIFICADO EN EL REGISTRO CIVIL, QUE HAYA BUENA ATENCIÓN EN ESA ÁREA, YA QUE LE TOCÓ VER UN CASO DEL 2015 EN LA QUE NO SE HIZO LA CORRECTA ANOTACIÓN MARGINAL Y ESTÁ CAUSANDO MUCHO PROBLEMA A LA PERSONA INVOLUCRADA.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL ESTÁ CERTIFICADA Y ES UNA DE LAS MEJORES JUECES DEL REGISTRO CIVIL EN TODO EL ESTADO, CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y HA SIDO RATIFICADO EN LAS DOS OCASIONES POR INDEMUN.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, A FAVOR, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR OJALA HAYA MAS PERSONAL, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, JUANA AGUILAR VARGAS, A FAVOR, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 13 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA.

DÉCIMO: EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO LA VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN CUMPLIMIENTO A SUS FACULTADES Y OBLIGACIONES, PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BANDOS Y REGLAMENTOS.

LA C. REGIDORA REYNA LÓPEZ RUIZ COMENTA QUE ESPERA QUE SE DESTINE UN PRESUPUESTO PARA QUE LOGREMOS POR LO MENOS LA MITAD DE LOS REGLAMENTOS.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A EN CONTRA PORQUE NO PUEDE VOTAR ALGO QUE NO EXISTE, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, EN CONTRA, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, EN CONTRA POR LLEGAR TARDE, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, EN CONTRA PORQUE YA ESTABA VENCIDO, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, EN CONTRA PORQUE SE PROPUSO QUE SE CONDONARA EL 100% Y EL EJECUTIVO NO QUISO ACEPTARLO, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, EN CONTRA PORQUE YA NO ESTÁ VIGENTE, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, EN CONTRA, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ EN CONTRA POR LLEGAR TARDE, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, EN CONTRA, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, A FAVOR, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, JUANA AGUILAR VARGAS, EN CONTRA PORQUE LLEGO TARDE. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 3 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, NO SE APRUEBA.

DÉCIMO PRIMERO: EL C. REGIDOR C. JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE ADULTOS MAYORES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE IMPLEMENTEN UN PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, A FAVOR, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, JUANA AGUILAR VARGAS, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 13 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA.

ASUNTOS GENERALES

DÉCIMO SEGUNDO: LA C. REGIDORA MAESTRA MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS COMENTA QUE EN EL CERRITO EL CAMIÓN DE LA BASURA SOLAMENTE PASA UNA VEZ, SOLICITA QUE SEAN DOS DÍAS DE RECOLECCIÓN. ASIMISMO, COMENTA QUE EN DIFERENTES OCASIONES HA HECHO MENCIÓN QUE EL EFECTIVO DEL CAJERO AUTOMÁTICO ES INSUFICIENTE, QUE CON EL BANCO DEL BIENESTAR ESTARÁ ATENDIDA UN SECTOR DE LA SOCIEDAD, SIN EMBARGO, OTRA PARTE TIENE LA NECESIDAD DE HACER OPERACIONES BANCARIAS, POR LO QUE SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE HACER LA SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE UN BANCO O EN SU CASO, UNA PRACTICAJA.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE CHECARÁ LO DE LA BASURA Y RESPECTO AL OTRO PUNTO, QUE SE HA HECHO LA SOLICITUD, PERO LA RESPUESTA ES QUE POR LA CERCANÍA QUE TENEMOS A PACHUCA Y CD. SAHAGÚN NO ES RENTABLE PARA NINGÚN BANCO EL INSTALARSE EN CABECERA, QUE YA HAY BANCO AZTECA EN FRACCIONAMIENTOS.

2020 - 2024

Trabajando para ti

2020 - 2024

9 de 12

LA SÍNDICA C. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA PIDE SE HAGA UN ANÁLISIS PARA UN AUMENTO DE SUELDO A LOS POLICÍAS YA QUE UNA VEZ QUE TOMAN LOS CURSOS PAGADOS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE SON DE ALTO COSTO, SE VAN A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS EN BUSCA DE MEJORES OPORTUNIDADES.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE HARÁ UN ANÁLISIS Y LOS PRESENTARÁ LA SIGUIENTE SESIÓN.

EL C. REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, COMENTA EN RELACIÓN A BANDOS Y REGLAMENTOS Y ESPECÍFICAMENTE EN LOS TUBURIOS O BARES DE MALA MUERTE QUE EXISTEN EN SU COMUNIDAD Y QUE NO CUMPLEN CON LA NORMA ESTABLECIDA, SE SALEN DE CONTROL Y MOLESTAN A LOS HABITANTES, Y PIDE PONGA UN CORRECTIVO A ESTA SITUACIÓN. ASIMISMO REFIERE QUE PÚBLICAMENTE USTED COMENTÓ QUE EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS QUE TUVIERA EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, HABRÍA LA POSIBILIDAD DE APOYAR CON EL PROYECTO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE SU COMUNIDAD Y HA TENIDO INGRESOS POR MÁS DE 11 MDP ADICIONALES AL PRESUPUESTO Y NO SE HA VISTO LA RESPUESTA, SOLICITA UNA RESPUESTA POR ESCRITO A ESTA PETICIÓN. POR ÚLTIMO, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE LES DIO UNA RELACIÓN DE LAS ASIGNACIONES QUE SE LE DARÁ A CADA COMUNIDAD, DENTRO DE ELLAS LA SUYA, POR LO QUE PIDE SE LES HAGA ENTREGA DE UN CRONOGRAMA DE CUÁNDO Y QUÉ SE VA A HACER EN CADA COMUNIDAD.

LA C. REGIDORA JUANA AGUILAR VARGAS, SOLICITA SE COMPLETEN LAS LUMINARIAS QUE HACEN FALTA EN FRANCISCO VILLA, APROXIMADAMENTE 25 Y 500 METROS DE CABLE.

EL C. REGIDOR CRISTHIAN RUIZ DEL VALLE AGRADECE EL ALUMBRADO PARA EL BARRIO SIN EMBARGO, FALTA EL TEMA DE LAS LÁMPARAS Y 300 METROS DE CABLE, ASÍ COMO SOLICITARLE EL ALUMBRADO DE TEPEYAHUALCO YA QUE HAY BASTANTES FOCOS FUNDIDOS Y EL APOYO CON ASFALTO PARA UNOS BACHES EN EL ACCESO A LOS ARCOS Y APROVECHARLO PARA LA CALLE QUE CONECTA DE TEPEYAHUALCO AL BARRIO Y EN EL PUENTE DEL BARRIO YA QUE ES UN ACCESO MUY TRANSITADO.

LA C. REGIDORA REYNA LÓPEZ RUÍZ LE PIDE AL PRESIDENTE CONTINÚE CON LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR DE LA CASA DE SALUD DE FRANCISCO VILLA, QUE LA SEÑORA VERÓNICA SI SE PRESENTÓ Y LA ATENDIÓ LA RECEPCIONISTA CECILIA Y PREGUNTA TAMBIÉN RESPECTO AL CAMIÓN DE RECOLECCIÓN DE BASURA QUE SE APROBÓ LA COMPRA EN DICIEMBRE EN QUE STATUS SE ENCUENTRA.

LA C. REGIDORA NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ SOLICITA 20 LÁMPARAS PARA LA COMUNIDAD DE EL MIRADOR.

LA C. REGIDORA ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ COMENTA QUE LAS OFICINAS DE TÉLLEZ SON MUY IMPORTANTES Y ESTÁN MUY DETERIORADAS, POR LO QUE SOLICITA SU APOYO PARA MEJORAR ESTAS INSTALACIONES DE MANERA GENERAL.

LA SÍNDICA C. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA AGRADECE LAS LÁMPARAS PARA SANTA MARÍA Y SOLICITA PONER UNA MÁS EN EL ENTRONQUE LLEGANDO A SANTA MARÍA DE LADO IZQUIERDO PARA EVITAR ACCIDENTES.

EL C. REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES COMENTA QUE EN EL MES DE ~~NOVIEMBRE~~ **NOVIEMBRE-2024** HICIERON UNA SOLICITUD A TRAVÉS DE LOS DELEGADOS DE SANTIAGO TEPEYAHUALCO PARA CLORO Y A LA FECHA NO HA SIDO ATENDIDA HASTA QUE USTED LO AUTORICE, POR LO QUE LE PIDE HACER LA ENTREGA DE DICHA PETICIÓN.

2020-2024

Trabajando para ti

10 de 12

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE ESA PETICIÓN FUE ATENDIDA EN TIEMPO Y FORMA Y PUBLICADA EN LAS REDES SOCIALES.

CLAUSURA DE LA SESION

DÉCIMO TERCERO: DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA EL C. REGIDOR JOSÉ ARTURO ZÚNIGA ROCHA, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA QUINCUAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 18:42 HRS. DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2023.

FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



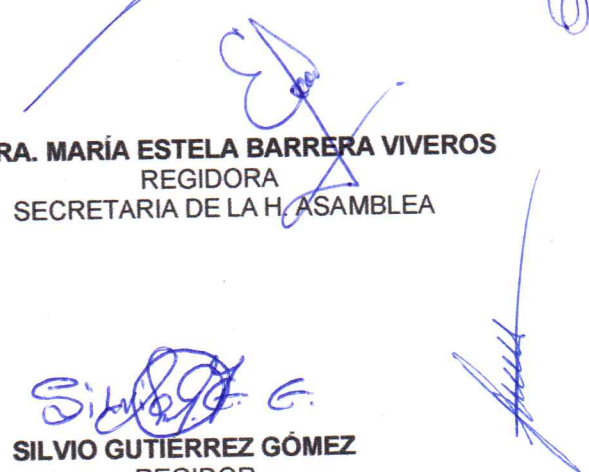
MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2020 - 2024



PATRICIA GUADALUPE GONZALEZ VILLALVA
SÍNDICA MUNICIPAL
2020 - 2024



JOSÉ ARTURO ZÚNIGA ROCHA
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA H. ASAMBLEA
2020 - 2024



MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS
REGIDORA
SECRETARIA DE LA H. ASAMBLEA



LIC. CRISTHIAN RUIZ DEL VALLE
REGIDOR



SILVIO GUTIERREZ GÓMEZ
REGIDOR



ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ
REGIDORA

OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA
REGIDOR

[Signature]
NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ
REGIDORA

[Signature]
ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES
REGIDOR

[Signature]
LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ
REGIDORA

[Signature]
ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS
REGIDOR

[Signature]
JUANA AGUILAR VARGAS
REGIDORA

[Signature]
MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO
REGIDORA

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

